

## Política de hoy

### Las coaliciones electorales

A juzgar por las informaciones conocidas hasta ahora las únicas alianzas electorales que se establecen con carácter general, son las de las derechas monárquicas. Algunos de estos elementos no tienen inconveniente en hacer saber al público su monarquismo aunque este público sea el estandarizado de los hoteles caros y los bares elegantes. Otros lo ocultan, como una enfermedad secreta más secreta si se produce en gentes de corte eclesiástico. Pero de lo que no hay duda es que todos esos núcleos residuos de la Dictadura y la monarquía son enemigos de la República. Constituyen un frente único contra ella desde el traicionismo hasta el borbonismo. Los puntos de coincidencia, tan simples, se reducen a la derogación de las leyes sociales y laicas y a la amnistía para los congéneres del 10 de Agosto. Debajo de eso está la política fascista. Al fin y al cabo los alfonosinos y donjuanistas se convencerán de que no están los tiempos para restauraciones súbitas. Hitler, en Alemania, es también un Kaiser emboscado. Conspiró con Ludendorff e intentó con él el golpe de Estado de Múnich. Pero no tienen inconveniente en ejercer la Dictadura con una forma aparente de República parlamentaria. En Portugal un monárquico de ayer, que simpatiza con el integrista D. Duarte, ejerce el Poder a base de policía y corporativismo. Las monarquías históricas ya no son hoy más que el pretexto para dar tradición a los movimientos nacionalistas. Las plataformas de lucha son otras en estos tiempos. Las derechas españolas las han encontrado en la defensa de los intereses religiosos y en la preponderancia del marxismo. El antimarxismo es hoy una consigna universal; pero en España no sirve si quiera una tendencia económica; véase exclusivamente una idea política. No es extraño que la utilicen indistintamente los grupos de la ultraderecha y los núcleos del centrismo republicano.

Por eso no tiene sentido que los socialistas en vez de conservar la coalición con los partidos republicanos de izquierda radicalicen su posición obrerista y vayan a la lucha electoral desligados de los partidos afines que colaboraron con ellos en el Gobierno. Es un error de táctica. La transformación democrática del Estado no se ha hecho; al contrario, cuantas medidas de gobierno se han dictado, dejaron intactas las fuerzas de la reacción que apenas se resiente de heridas puramente superficiales, consignadas sólo en la letra de las leyes. Las derechas, en avalancha, amenazan a la República, y los socialistas, en vez de aliarse a quienes compartieron ayer la obra de creación del régimen, se parapetan en sus postulados de clase. Marx, al parecer, se ha equivocado cuando establece el hecho previo de la revolución del proletariado. Yo no digo que los socialistas no tengan razón de recluirse de ciertos partidos republicanos, que apenas establecida la nueva situación dieron por cancelados sus compromisos con la clase obrera. Pero existe otro republicanismismo leal que desea vivir políticamente una democracia nueva. No es responsable de que los socialistas, por métodos quizá constitucionales, hayan sido arrojados prematuramente del Poder. Con estos partidos debieron establecerse las coaliciones electorales ante la lucha que se avecina, porque de otro modo el fascismo aprieta el paso y llegará al Poder antes que el socialismo. La Dictadura reaccionaria ganará la vez a la hipotética dictadura del proletariado, en la que Lenin pensaba siempre, aunque de ella hablase el menor número de veces posible.

¿Qué se pretende? ¿Qué desaparezcan los partidos republicanos de izquierda para que queden sólo frente a frente las dos grandes agrupaciones de la burguesía y el proletariado? Algunos hablan de tener en España la ilusión de organizar una República moderna, orientada hacia soluciones sociales, que hiciesen benévolo el tránsito de un sistema a otro. Sólo podrían realizar esta idea partidos de tipo intermedio, que al colocar al régimen de civilización política, diesen lugar a un cambio profundo en la conciencia de la sociedad española.

La política del siglo XX es la política fálica, no en el sentido que le daba Maquiavelo, sino en el que exige el complicado mecanicismo de los problemas contemporáneos. Se dirá que si esos partidos republicanos de izquierda tienen fuerza suficiente para hacer imperar una política, no necesitan el auxilio de sus afines. Pe-

ro al discurrir así se olvidan que estos partidos viven en trance de formación, debilitados por el colaboracionismo gubernamental desde la proclamación de la República. No pueden tener aquella energía ni aquella agilidad que hoy presenta el socialismo como fuerza política nacida y organizada a través de muchas décadas. Estos partidos engrosarán sus cuadros, adquirirán experiencia y dinámica electoral. Hoy, sin embargo no bastan para oponerse solos dentro de la República al avance de la derecha recrudescida y violenta. La derecha, que usa la democracia en su beneficio, con el deliberado propósito de destruirla.

Era la hora de una alianza de izquierdas que representase la política iniciada con más o menos éxito en el Poder. No la conjunción republicano-socialista de las primeras elecciones porque tanto se han ahondado las diferencias y tan intimamente se han marcado los matices, que sería hoy profundamente perturbadora. Pero si una coalición de fuerzas afines, donde los socialistas figurasen como el ala más aguerrida y templada. Pensar que éste es el momento de una política del proletariado puro, es desconocer la dialéctica de la historia. De otro modo, el monarquismo superviviente abrirá los caminos del fascismo, Cavour decía: «En tiempos de guerra, cualquier zulu puede pasar por estadista.» Estas elecciones son una especie de guerra política, y en ellas cualquier zulu puede sentirse líder.

J. Díaz Fernández

Madrid.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

En la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación municipal, y que como de costumbre se celebrará el lunes, se discutirá el siguiente orden del día:

- Fallo del Tribunal Económico ad ministrativo provincial en la reclamación de don José Sánchez Entrena sobre canales.
- Expediente a instancia de don Moisés Mellado sobre instalación de un motor en la casa número 1 de la calle de Campomanes.
- Escrito de Juan Ubeda Ortega solicitando la adquisición de una faja para su hija enferma.
- Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.
- Oficio del Presidente de la sociedad Atla, solicitando trabajo o un subsidio.
- Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.
- Moción de la Alcaldía- Presidencia sobre pago de libros de texto a estudiantes pobres.

## Junta de Obras del Puerto de Almería

### Dirección Facultativa

Hasta las 13 horas del día 10 de Noviembre próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta de Obras del Puerto (sita en el Parque de Nicolás Salmerón número 10, principal, proposiciones para tomar parte en el concurso de destajo de varios trozos de la obra de reconstrucción del muro de bloques del Trozo segundo del Dique-muelle de Poniente de este Puerto, con arreglo a las condiciones facultativas del proyecto y de las particulares y económicas que estarán de manifiesto en las Oficinas de dicha Secretaría y en las de la Dirección Facultativa de la expresada Junta, todos los días hábiles de 9 a 13.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de la clase con arreglo al modelo que a continuación de este anuncio se inserta.

El depósito provisional que habrá de constituirse previamente en la Depositaria-Pagaduría de la Junta de Obras del Puerto, será el uno (1) por ciento (100) del importe de cada destajo.

La apertura de pliegos se hará ante Notario y el acto se celebrará ante una Comisión de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, efectuándose dicha apertura el mismo día 10 de Noviembre desde las 13 horas en adelante.

Almería 18 de octubre de 1933.—El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

### MODELO DE PROPOSICION

D. .... que vive en ..... calle de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia y de las condiciones del concurso de destajo para la construcción de las obras que comprende el del trozo señalado con el número ... de la relación anexa al pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en dicho concurso, conforme en an todo con las mismas se comprometo a tomar a su cargo dicha obra con estricta sujeción a las expresadas condiciones por la cantidad de ..... (Aquí el precio en letra).

(Fecha y firma del proponente).

## ¿Se acerca una nueva guerra?

### Los armamentos secretos de Alemania

La decisión tomada por Alemania de abandonar la S. D. N. a la vez que la Conferencia del Desarme, es un hecho inquietante que enturba más de lo que estaba el ambiente europeo.

En realidad, Hitler ha preparado este golpe de efecto sin darle otro alcance que el de un vulgar «chantage». Quiere atemorizar a sus antiguos enemigos, hacerles creer que si no acceden a la igualdad de derechos reclamada por su país sobrevendrá la guerra. Es lo mismo que hizo Italia con la Conferencia naval de Londres al exigir desde el principio que se la reconociera la paridad con Francia.

Pero un simple «chantage» de este género en el orden internacional, puede tener consecuencias insospchadas. En los tres años largos que separan la Conferencia naval de la Conferencia del Desarme, han ocurrido muchas cosas. El mundo está más exasperado, más desacreditada la S. D. N., más agudizada la crisis, más hambrienta Alemania, más ahincada en el ánimo público la idea de una inminente conflagración.

Sin duda el histórico austriaco que rige los destinos del Reich ha ordenado la retirada de Ginebra más por el efecto moral que esta actitud había de producir que por sus efectos positivos. Huir de Ginebra desliga—al cabo de dos años—de los compromisos a que obliga el Pacto de la S. D. N.; pero no autoriza a rearmar, porque el régimen de armamentos está regulado por las cláusulas militares del Tratado de Versalles. Todo cuanto Alemania intente en el sentido de aumentar sus armamentos o de dejar violentamente impagadas sus deudas, servirá de pretexto a Inglaterra, Bélgica y Francia para ocupar de nuevo la zona del Rhur, y dada la excitación que hay ahora en toda Europa Central, la ocupación no tardaría en conducir a la guerra.

¿Arrostrará Alemania el peso de esta responsabilidad? Es muy probable que sí; de una parte, porque los alemanes no se han caracterizado nunca por su buen sentido político, y de otra, porque no es cierto que Alemania esté inerme. El actual presidente del Consejo

de la industria de armamentos está preparada para ponerse en marcha. Muchas fábricas alemanas, de aspecto inofensivo, pueden transformarse fácilmente en fábricas de efectos militares, porque están dotadas de todo lo necesario para operar esta transformación. La formidable aviación civil de que Alemania dispone puede convertirse también con extraordinaria facilidad en aviación militar.

No soy pesimista, pero todo induce a creer que la guerra es ya inevitable. Una vez más los Tratados serán—la frase es del canceller Bethmann-Hollweg—«papeles mojados». De nada servirán el Pacto Kellog ni el Pacto de Cuatré. Europa preferirá el estampido del cañón a la voz del Derecho.

En la guerra futura, sobre todo si Francia e Italia luchan como enemigas, el Mediterráneo cobrará una importancia que no tuvo en 1914 y las Baleares despertarán la codicia de todos. He aquí por qué el «chantage» de Alemania, con todas sus posibles consecuencias, constituye un grave problema para todos los españoles celosos del prestigio y del porvenir de nuestro país.

## Ante las urnas electorales

La República española nació sin estar desarrolladas todas sus partes integrantes; nació espiritualmente, no materialmente; es decir, votada por la parte del pueblo oprimido por la Monarquía, que lo era, en su mayoría, y por tanto, el que anhelaba sacudirse el yugo de la tiranía alfonosina y de sus esbirros.

Esta parte del pueblo, por poderosísimas razones, aunque anhelaba esta forma de gobierno, desconocía su valor y cuanto de bueno encierran sus hermosos y nobles postulados de Libertad, Igualdad y Fraternidad, simbolizados en el paño tricolor de la enseña nacional, que indignada se balancea, en la mayoría de los mástiles, ante la indiferencia con que es mirada por los que se cubren bajo sus pliegues para desprestigiarla y calumniarla en todas cuantas ocasiones se les presentan.

Pues, bien; esa parte del pueblo, no puede comprender el bienestar que la República le ha de proporcionar para su mejoramiento y prosperidad y progreso del suelo patrio.

Este régimen se lo dió el país y debe continuar con grandes alturas de miras, y para su definitiva consolidación, deben unirse todos los partidos republicanos de izquierda, toda vez que los de derecha, están más que unidos, están amalgamados y solidarizados; pero estos partidos no conviene que triunfen, si queremos que la República persista en España y a esto, es a lo que a toda costa, y dentro de los máximos sacrificios, deben tender los partidos republicanos de izquierda; a no dejarse arrancar de sus manos lo que tanto le costó adquirir.

Para conseguirlo, la masa, en su mayoría inconsciente, debe meditar y reflexionar antes de depositar el voto en la urna electoral; teniendo presente, la responsabilidad moral y material, que contrae con su propia conciencia en ese solemne momento, y desde él en el que expresa su sentir y pone de manifiesto su ideal; ha de votar con verdadero conocimiento de causa, asistido de la razón que le mueve a votar tal o cual idea y presupuesto en todo caso, a dar el más exacto cumplimiento al programa del ideal que profesa, y con ello a la fiel práctica de sus deberes ciudadanos siempre dentro del marco de su política afectiva.

Consecuencia del estado actual de la República española, es en la masa, la falta de penetración con los ideales políticos, y en la mayor parte de los políticos, las envidias, rencores y egoísmos con los que envenenan a las masas para conseguir fines bastardos, que en buena lid por ningún concepto son admisibles.

Los distanciamientos que se encuentran los partidos políticos de izquierda, puede ser causa del triunfo de las derechas, uniendo a ello las cuestiones personales de los políticos de altura, y todo esto debe desaparecer si queremos que el régimen democrático arraigue en un pueblo que, como España, está envenenado, contaminado y en el que predomina la clerencia y el fanatismo, pese a quien cree lo contrario, achacándolo a incultura.

Todos y cada uno de los ciudadanos que profesamos ideas sanas y libertadoras, debemos en nuestro hogar inculcar a los nuestros la política que profesamos, educándolos en ella, y dándoles a conocer los múltiples beneficios que representa no sólo para España, sino para la Humanidad, un régimen de izquierda republicana.

Por tanto, la masa obrera, y no otra, es hoy la llamada a resolver la situación de España y la total consolidación de su República depositando en las urnas, en las próximas elecciones, sus votos para las izquierdas republicanas, pero guiada por el dictado de su conciencia y no sobrelevada de los ofrecimientos más o menos alambicados de los propagandistas de los partidos.

En resumen; votando con el corazón y no con el estómago pues no solamente de pan vive el hombre, vive también de la satisfacción que produce el haberse conducido con honradez, lealtad, gratitud y nobleza, durante el transcurso de su corta vida, en la que debe practicar el bien por amor al mismo bien, sin que en ningún caso le guíe intenciones malévolas ni bastardos fines, que tanto repugna a las conciencias puras y libres, desprovistas del odio, del rencor, de la venganza y de las pasiones.

Votemos todos, y cada uno de los ciudadanos, con la más perfecta convicción de la responsabilidad que contraemos y obliguemos a nuestros elegidos para gobernar, a que cumplan el programa político en todas sus partes.

Hildefonso Postigo

## Panorama político

### La resurrección de Alba

Dos cartas, hechas públicas recientemente, polarizan la atención del público español sobre una figura borrosa y que considerábamos poco menos que perdida en la gris lejanía del ayer monárquico. Don Santiago Alba y Bonifaz, ex-ministro del Borbón, perseguido por la Dictadura, consejero poco menos que póstumo del rey felón en la célebre entrevista de París, pide la vez en el partido radical. Y don Alejandro Lerroux es tan cándidamente benévolo que le abre los brazos con gesto fraternal y un poquitín efectista.

Hasta última hora, el político de Valladolid fué decidido monárquico. Casi alfonosino, a pesar de la partida gitana que estuvo a punto de jugarle en San Sebastián la víspera de la Dictadura el primo cazador de España, que intentaba detentarse el «records» de cazar a un ministro constitucional. Si no a una de caballo, como los vallicados en desgracia de los reyes, absolutos, el señor Alba hubo de huir a todas las revoluciones del motor de su potente automóvil. Acaso a fuerza de oír tantas aquellas noche célebre le quedó el horror invencible a toda clase de revoluciones y fué un pacífico emigrado en la capital francesa.

Hombre generoso o temperamento olvidadizo, no guardó rencor al que estuvo a punto de traicionarlo. Hasta llegó a su abnegación a recibirle en un hotel de la Ciudad Luz al reyezuelo que soñó con absolutismo y le ayudó a buscar la fórmula que podía inyectar nueva vida a la agonizante monarquía que se escapaba de aquellas manos histéricas. Luego, cuando el 14 de abril, se nos enquistó de nuevo en la vida nacional: hablaba, se movía, opinaba... Hasta logró ser diputado en las Constituyentes, aunque—menos leal que el viejo Romanones y no tan hábil como Ossorio y Gallardo para encontrar esa fórmula del plato de liebre sin liebre, que es su filiación de «monárquico sin rey»—, no separamos a ciencia cierta con qué filiación se alzaba del escanajo para llamar genitores a los hombres de la indignada mayoría.

Desde hace unos días sabemos, por lo menos, lo que va a ser... hasta la primera ocasión: radical. Ni más ni menos. A la vejez, viruelas; y, al cabo de los años y de sus correrías por tantos campos de la política nacional, el gobernante vallisoletano ha sentido el sarpullido del radicalismo, dese-

so de proseguir siendo uno de los figurones de la República, como antaño lo fué de la Monarquía.

No se puede negar que tiene razón. Desde su punto de vista, la determinación adoptada es perfecta y consecuente con sus actividades pasadas. Espero que lo sea, también, con las futuras. Camaleón de la política, tarda poco en asimilarse el color que a su mimetismo le conviene más. Si las arriesgadas predicciones de Gil Robles llegaran alguna vez a ser algo más que sueños de megalómano, es más que probable que don Santiago Alba y Bonifaz le mandara una carta gemela de la que acaba de dirigir a don Alejandro Lerroux.

Quien se equivoca es éste. Abrir los brazos a todo el mundo, en un partido político, es mucho más peligroso que albergar un áspid en el pecho. Si el venerable y auténtico republicano que dirige el grupo radical se hubiera parado a reflexionar; si hubiera oído a su experiencia más que a su bondad; si en esta decisión acogedora el corazón cediera el puesto a la cabeza, a buen seguro que habría recordado la fábula que le enseñaron en el Colegio donde pasó su ya lejana y venturosa infancia; aquella fábula cuya moraleja es que el áspid entumecido por el frío, al despertar al calor del pecho del labriego, lo primero que hace es picarle sobre el generoso corazón.

El ilustre Presidente de nuestra Asociación de la Prensa empieza a ser demasiado bueno para vivir entre los hombres. Tanta abnegación y tan excesiva credulidad es peligrosa para la vida de un partido y máxime en víspera de elecciones donde toda nebulosidad ha de ser disipada. Ya resultaba un poco escamante el anuncio de que Miguel Maura participaría en la candidatura radical; pero este ingreso de Alba en las filas lerrouxistas es arriesgado y puede traer fatales consecuencias para el partido.

En fin, don Alejandro: ¡a lo hecho pecho! Ahora que, al menos para lo sucesivo, puede usted de no dejarse llevar con esa facilidad de su emoción republicana. Piense que conviene ser gobernante para este bajo mundo que vivimos. Y usted comienza a ser un gobernan te «para el cielo y los altares».

César Alcolea

Madrid, octubre.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

En la visita efectuada en la tarde de ayer, al señor Mira Pérez, éste hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer, en Garrucha, se produjo una gran alarma, por que fueron disparados cerca del local de los socialistas, unos tiros, presentándose en el cuartel de la Guardia civil, afiliados al partido socialista y a Acción popular, denunciándose mutuamente como presuntos autores.

Yo he hablado con el comandante del puesto de la Guardia civil, de Garrucha, quien me informa que está realizando las gestiones necesarias para averiguar quien pueda ser el autor o autores de los disparos, pero que aún no fueron hallados.

Las diligencias verificadas y si son detenidos los autores del hecho, serán inmediatamente puestos a disposición del juez de Instrucción de Vera.

He recibido esta mañana al alcalde de Garrucha, quien venía acompañado de un señor concejal, a quien le he dado instrucciones acerca de como debe actuar en todo momento en el ejercicio de su cargo.

En Nijar fué detenido José Céspedes Caravaca, por el alcalde de aquella localidad, ante cuyo hecho han protestado los representantes de Acción republicana. Les he prometido el informarme con detalle sobre el asunto, pues dichos señores creen que es infundada la detención y resolveré como proceda.

Sobre este asunto he telegrafado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta detallada del caso. He recibido la visita del presidente del Tribunal de Menores, quien me ha dado cuenta de la marcha de referido Tribunal, y se ha pues to este señor a mi disposición para cuanto redunde en beneficio de la infancia, lo que le he agradecido.

El gobernador, señor Mira Pérez,

recibió en el día de ayer, las siguientes visitas:

Presidente del Tribunal Tutelar de menores, comisión de la Asociación de Empleados municipales, señor alcalde de Tabernas, alcalde y concejal de Garrucha, teniente de alcalde primero y concejal de Viator, teniente coronel de la Caja de Recrutación, presidente y secretario de A. R., comisión de obreros de Enix y directiva de Asistencia Social.

### TRABAJOS DE EXPLORACION

La Comandancia de la Comisión Hidrográfica planero «Girarda», ha enviado una comunicación al Gobierno civil, en la que dice que cum pliendo órdenes del ministerio de Marina, en la próxima semana llegará a este puerto el vapor auxiliar de la comisión, «Castor» para efectuar en Cabo de Gata, las exploraciones y sondeos que le han sido ordenadas.

Independientemente y en comisión oficial vendrá el personal, jefes y auxiliares de la Armada y Marinería, con material preciso, al objeto de coadyuvar a estos trabajos.

Este personal vendrá en una camioneta, por carretera, y solicitan que el gobernador de las oportunas órdenes para que no se le ponga trabas a este personal en sus trabajos y esté dispuesta la Guardia civil y demás autoridades, para ayudarles en lo que fuese preciso.

### VIAJEROS

Después de pasar unos días entre nosotros ha salido para Málaga, acompañado de su distinguida esposa, don Angel Vernetti Blina, director en la Sucursal de Sevilla, de «Hispano Olivetti, S. A.»

### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta Institución los siguientes individuos: Niños 410 y adultos 806.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Consejo de ministros

Se ha ce... el... Palacio de... desde las diez y quince de la mañana...

meter este proyecto en su oportuno tiempo a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Botella Asensi, explico la situación indefinida en que se encuentra el cuerpo jurídico militar...

INSTRUCCION PUBLICA. — Se aprobaron decretos sobre creacion definitiva de los nuevos centros de segunda enseñanza.

GUERRA. — Fueron aprobados varios decretos, nombrando coroneles a don Luis Tolvivar, don Juan Herrera y don José Tarrase, a quienes se les concede el mando de los Regimientos de Infantería número 20; 17 de Infantería y el de Caballería, número 7, respectivamente.

Nombrando al teniente coronel, don José Pérez Noguera, para la dirección del Parque de Intendencia, de Melilla.

Concediéndole la Cruz de San Hermenegildo, al interventor don Aurelio Gómez.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería, a don Francisco Llano, de la sexta, a don José García Aldave, quienes mandaban, respectivamente, la décima y tercera.

Nombrando segundo jefe de Estado Mayor central, al brigadier, don Manuel Vera, que era comandante de la plaza marítima de El Ferrol.

Nombrando director de la Escuela Central de Tiro a don Manuel Cruz Bouillosa, que mandaba la séptima brigada de Artillería.

Idem, comandante militar de Mahón, a don Alvaro Fernández; comandante de la plaza marítima de El Ferrol, a don Ricardo Morales; general de la tercera brigada de Infantería, a don Eliseo Alvarez, quien mandaba la octava.

Nombrando jefe de la Ordenación de Pagos del ministerio al intendente, don Luis Moreno. Fueron, asimismo, aprobados varios decretos sobre personal del cuerpo de ingenieros agrónomos.

NOTA OFICIOSA

ESTADO. — Se acordó conceder el Collar de la Orden de la República, al Presidente de la República francesa, M. Lebrun.

GOBERNACION. — El señor Rico Avello, informó a sus compañeros de Gabinete, con referencia al orden público, el cual afirma que mejoró notablemente.

Se aprobó un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Córdoba, don Valeriano Bautista Díaz, el que es sustituido por don Mariano Jiménez.

Otro admitiéndole la dimisión al delegado del Gobierno en Ceuta, D. Eduardo Marin, el que ha sido sustituido por don José Bermúdez Reina.

INDUSTRIA. — Se aprobó un decreto declarando jubilado al inspector presidente del Consejo de Minería, don Vicente Kindelan.

COMUNICACIONES. — Fue aceptada la invitación hecha por el Gobierno de Egipto al español, para tal. Fueron designados asimismo, la representación del Gobierno de la República en dicho Congreso.

HACIENDA. — Fue aprobado un decreto, autorizando la convocatoria para las oposiciones a ingreso en la Escuela Auxiliar del Cuerpo general de Hacienda.

JUSTICIA. — El ministro, señor Botella, expuso la necesidad de promulgar una ley regulando la supresión total del presupuesto del clero, antes de que se cumpla en nueve de diciembre próximo, el plazo de dos años, para su extinción, como previene la Constitución. Se acordó por el Consejo el so-

Ha sido aclarado por qué surgió el rumor de que sería planteada la crisis

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Los periodistas fueron recibidos esta tarde por el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, el que dijo que el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, marcharía a San Sebastián al objeto de informarse de los estragos causados en aquella región, por los recientes temporales.

Añadió el presidente del Consejo, que el ministro de Industria, señor Gordón Ordás y el de Justicia, señor Botella Asensi, no irían en el tren presidencial, en la visita que se efectuará a Valencia, pues el señor Gordón, marchará en automóvil y el señor Botella tendrá que detenerse en Alicante algunas horas.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar el acto de presentación de cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Lituania.

LAS CANDIDATURAS POR OVIEDO

Oviedo.—Se creía que los republicanos conservadores ocuparían la vacante que en el bloque de liberales demócratas y Acción Popular les habían dejado; pero Acción Popular ha manifestado hoy que las negociaciones habían fracasado.

Por su parte, los conservadores, dicen que ellos no tuvieron conversaciones con Acción Popular.

Queda, pues, en firme el bloque de los republicanos conservadores, Al Servicio de la República, radicales y campesinos y los federales de Gijón.

Otro bloque es el formado por Acción Republicana y radicales socialistas.

Los comunistas presentan otra candidatura, y los socialistas, otra.

LAS CANDIDATURAS SOCIALISTAS Y DE ACCION REPUBLICANA EN MALAGA

Málaga.—Parece que la candidatura socialista para la capital estará formada por los señores Quintana, Fernández Bolaños y Muñoz Infante.

Y para la provincia, por los señores...

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

ñores Laza, García Prieto, Molina, Luna y otros.

En cuanto a Acción republicana presentará por la capital y la provincia a don Enrique Ramos.

LO OCURRIDO EN EL COMITE RADICAL SOCIALISTA, CON MOTIVO DEL RUMOR DE CRISIS

Madrid.—Personas que se dicen enteradas del asunto, se han entrevistado con los periodistas, a quienes les han hecho una breve relación de lo ocurrido para que surgiese el rumor de que sería planteada la crisis por una escisión del señor Gordón Ordás.

Aclaran, que lo sucedido fué que en una reciente reunión del Comité ejecutivo radical socialista, es exacto que se ocupasen de las elecciones próximas, y que vieron con disgusto las coaliciones que los radicales llevaban a efecto en algunas provincias, con elementos agrarios y monarquizantes.

Pero que asimismo es inexacto que se hiciera indicación alguna al Gobierno, ni al señor Gordón Ordás para que plantease el asunto en el Consejo.

Pero el señor Gordón Ordás, en una conversación privada con el jefe del Gobierno, señor Martínez

El conflicto estudiantil

Madrid.—Esta mañana aparecieron cerradas las puertas de la Facultad de Medicina de San Carlos permaneciendo así durante unas horas.

Después, se ordenó por las autoridades académicas que fuesen abiertas la mitad de las puertas. Acudieron en esto, numerosos estudiantes, pero abandonaron a poco, la Facultad a invitaciones que le hicieron los ugiéres, cerrando nuevamente la puerta principal de la Facultad.

Un grupo de estudiantes entró por la parte posterior, que comunica con el depósito judicial, previa la presentación de los carnets correspondientes.

No se registró con este motivo ningún incidente grave. Un individuo apodado el «Doctor Leonar», intentó penetrar en el recinto de la Facultad, lo que fué impedido.

Ante ello se dividieron las opiniones entre los estudiantes. El incidente terminó prohibiéndose la entrada a dicho individuo.

Barrio, le expuso este malestar, coincidiendo en estos puntos de vista, el presidente del Consejo, como asimismo en apreciar el disgusto causado.

Añaden los enterados, que se realicen inmediatamente distintas cuestiones en ese sentido, y se había logrado el conseguir que los radicales desistieran en su mayoría de mantener esas coaliciones, man teniendo únicamente algunas, pues se hacían indispensables.

ALCALA ZAMORA, HIJO, NO QUIERE SER DIPUTADO

Madrid.—Se ha hecho público, que el hijo del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha rechazado terminantemente el ser presentado como candidato a diputado a Cortes, en las presentes elecciones, por donde tenían pensado y que lo es por Alicante, Córdoba y Castellón.

EL PUBLICO QUITA VIOLENTAMENTE LOS CARTELES DE PROPAGANDA DERECHISTA

Madrid.—Todos cuantos carteles de propaganda derechista que han sido fijados en las calles de Madrid, fueron arrancados con energía por el público.

En dichos carteles se atacaba o rramente a los Gobiernos de la República.

ES PROHIBIDO FIJAR CARTELES DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—Ha quedado prohibido terminantemente el que sean fijados en la vía pública, carteles que no sean exclusivamente la lista de los candidatos para diputado a Cortes.

Dichas listas u hojas, habrán de ser previamente selladas en el Gobierno civil.

También se ha prohibido el que se haga ninguna clase de propaganda electoral en las pantallas de los cines.

LA CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

Madrid.—El comité nacional de enlace de las derechas, se ha ocupado en su reunión de hoy, del acoplamiento de las candidaturas correspondientes a las provincias de Almería, Oviedo, Ceuta y otras.

El martes se volverán a reunir al objeto de ultimar el acoplamiento de todas las restantes.

LA CANDIDATURA RADICAL CONSERVADORA

Madrid.—Los elementos radicales y los conservadores, han llegado a última hora a un acuerdo para la confección de la candidatura por la provincia de Madrid.

EN EL RESTO DE PROVINCIAS

Madrid.—Según noticias que se reciben de provincias, acusan que existe un gran confusioismo aún, no habiéndose esclarecido todavía el panorama electoral.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—La Comisión Ejecutiva nacional del partido socialista, ha designado a los señores Muñoz y Setien, para que formen parte como suplentes en la comisión electoral nacional.

FIRMAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, estuvo en el domicilio del señor Alcalá Zamora, al objeto de someter a la firma presidencial, varios decretos incluso uno por el que se concede condecoraciones a los generales mejicanos, por los trabajos efectuados en la búsqueda del avión «Cuatro Vientos».

Otro decreto firmado se refiere a la autorización concedida al mi-

nistro de Instrucción Pública para que pueda efectuar las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, que fueron suspendidas en el mes de julio.

El señor Martínez Barrio, se encargará de la Cartera de Guerra, durante la ausencia del señor Iranzo, que durará hasta el día seis de noviembre, en cuya fecha regresará el titular de la misma.

Negó el señor Martínez Barrio que durante la interinidad en el desempeño de dicha Cartera, vaya a resolver el asunto de los suboficiales.

LOS MILITARES NO PODRAN PRONUNCIAR MITIN ALGUNO

Madrid.—El «Diario Oficial» de la Guerra, publica una circular en la que se prohíbe que los candidatos a diputados a Cortes, que sean militares, participen en los mítines de propaganda electoral, aunque si se les autoriza para que puedan realizar la propaganda legal de otra especie.

UNION ELECTORAL DE LOS PARTIDOS ACCION CATALANA REPUBLICANA Y NACIONALISTA REPUBLICANA DE ESQUERRA

Barcelona.—Se ha hecho pública la siguiente nota: «Haciendo uso de la autorización de los respectivos Consejos generales, han otorgado a los elementos directivos de los partidos de Acción Catalana Republicana (partido de los señores Hurtado y Nicolau) y Nacionalista Republicana de Esquerra (grupo Luñu), en el día de ayer quedó concertada entre estos dos partidos una alianza electoral para toda Cataluña. En consecuencia, se ha constituido un Comité mixto electoral, el cual queda encargado de las tareas de ejecución y de seguir las gestiones iniciadas para ampliar la coalición con otros grupos u organizaciones generales o locales, así como también para obtener el concurso de destacadas personalidades de los campos nacionalista y de izquierda.

LA LUCHA EN ASTURIAS

Oviedo.—En el Gobierno civil han facilitado una nota, contestando al periódico socialista «Avance».

En ella se dice que no es cierto que el gobernador intervenga en la confección de candidaturas, pues se limita a mantener el orden y velar por la pureza del sufragio.

Por su parte, los liberales demócratas enviaron una nota a la Prensa, en la que dicen que, ciertamente, ellos habían tratado con el gobernador civil de constituir el blo que centrista que ha quedado deshecho.

Desde luego, los liberales demócratas y Acción Popular van en candidatura única.

Acción Republicana y los radicales socialistas formarán coalición, y enviaron una nota a los periódicos en la que declaran que no se unen al bloque republicano porque en el figura determinada persona que no puede ser grata a quienes deseen una candidatura de pureza democrática.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería (6)

Campana frutera

EMBARQUES

Terminadas las operaciones de carga, anoche salieron los vapores siguientes:

Al «Malatian», para Belfast, hasta 2.079 barriles.

Al «Nancy», para Hamburgo, con 15.409 barriles, 7 medios y 1.646 cajas; y para Stettin, con 3.885 barriles, 20 medios y 5.301 cajas.

Al vapor «Araya Mendí», le fueron autorizados como cabotaje hasta 48 barriles, para Bilbao y Vigo.

Se dieron órdenes:

Al «Sardinia», para puertos de Noruega, hasta 18.980 barriles, 171 medios y 25 cajas.

Al «Fulton», para Southampton, hasta 4.701 barriles y para Newcastle, hasta 4.160.

Al «Bruce Jarl», para Londres, hasta 3.211 barriles y 39 medios.

Al «Bellona», para Bremen, hasta 5.155 barriles y 2.702 cajas.

Al «Albania», para Suecia, hasta hasta 6.702 barriles y 730 medios.

Al «Charkow», para Gdynia, hasta 4.630 cajas.

Quedaron en puerto, en espera de carga, los vapores «Bellona», para Bremen; «Celta», para Bristol y Cardiff; «Fulton», para Southampton y Newcastle; «Sardinia», para Noruega y «Charkow», para Gdynia.

MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Hamburgo. — Jueves «Lipari», «Britta».

EXISTENCIAS

Anoche quedaron sobre muelle 56.611 barriles, 584 medios y 8.665 cajas, dispuestos para la carga.

PROVINCIAS

En Sierra Molina (Ubeda) una partida de enmascarados, armados de escopetas, asalta una camioneta de viajeros y desvalija a sus ocupantes

LA ACTITUD DEL FRENTE UNICO MERCANTIL DE BARCELONA

Barcelona.—Poco después de las dos de la madrugada ha terminado la reunión del frente único mercantil reunido para tratar de si se debía declarar o no la huelga.

Se ha acordado esperar hasta hoy para ver si son aprobadas todas las bases, y en caso contrario, retirarse del Jurado mixto y presentarse directamente a los patronos.

También se ha acordado presentar hoy mismo el oficio de huelga al gobernador general.

EN VALLADOLID SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DE CAMAREROS

Valladolid.—Por virtud de un acuerdo tomado en la asamblea de camareros celebrada en las últimas horas de la madrugada, cuando parte de la comisión que se entrevistó en Madrid con el ministro de Trabajo dió cuenta de que no había sido resuelta la cuestión, se acordó declarar la huelga general que afecta a camareros, cocineros, pinches y fregadores.

El servicio tuvieron que hacerlo los dueños, sus familiares y mucha chuelos.

El número de huelguistas es de 203.

COMO EN LOS TIEMPOS DE FERNANDO VII

Ubeda.—A las seis de la tarde salió de Villacarrillo una camioneta con diez y seis personas hacia Santisteban del Puerto.

Al llegar al sitio denominado Sierra Molina, salieron a su encuentro doce enmascarados armados de escopetas, los cuales obligaron al conductor a detener la marcha del vehículo y después de desvalijar a los viajeros huyeron a campo traviesa.

DOS DETENCIONES

Barcelona.—La policía ha detenido a dos individuos, a los que cree complicados en la colocación de los petardos en una pollería de la calle de Torres.

Uno de los detenidos, llamado Ezequiel Millán, empleado en una pollería de la Ramba de las Flores, es acusado de haberse presentado días pasados en unión de otros, en el despacho del gerente de la pollería de la calle de Torres y haber profirido amenazas de muerte por asuntos sociales.

El otro individuo dijo llamarse Jaime Simó, también dependiente del gremio.

La policía cree que éste es el autor material de la colocación de los explosivos.

DECLARACION DEL HIJO DE AYGUADE

Barcelona.—El hijo de Ayguadé, ha declarado hoy ante el Juzgado que entiende en los sucesos ocurridos con motivo del asalto al seminario «Be Negro».

Declaró que había participado en dicho asalto, pero se negó rotundamente a dar los nombres de quienes le acompañaba.

MACIA, A VALENCIA

Barcelona.—Mañana sábado, marchará a Valencia, el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

LOS CADAVERES DE CASANELLA Y BARRIO, A BARCELONA

Barcelona.—Han sido trasladados los cadáveres de Ramón Casanella y de Barrio, siendo expuestos en el local del partido comunista, y velados por sus compañeros.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBANEZ

Valencia.—Han sido ultimados los detalles preparativos para el homenaje que se verificará a Blasco Ibáñez, con motivo del traslado de sus restos desde Menton.

Han comenzado a llegar numero sas personalidades.

UN CANDIDATO RADICAL DEPOSITA 31.000 PESETAS PARA LA LIBERTAD DE 31 ANARCOCINDICALISTAS

Sevilla.—El periódico local «La Unión», bajo el título «Un gesto filantrópico del candidato republicano radical señor Rebollos», da la noticia de que este ser ha puesto una fianza de 31.000 pesetas para conseguir la libertad de 31 individuos anarcosindicalistas, que se hallaban procesados por haber asaltado el Ayuntamiento y cuartel de la Guardia civil de La Rinconada, proclamando el comunismo libertario.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

Próximas oposiciones. Preparación completa en la ACADEMIA POSTAL, Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda.

ENTIERRO DE ALGUNAS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE OCASIONADA POR EL TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En Rentería se verificó hoy el entierro de María Loyola y María Salsain, víctimas de las inundaciones ocasionadas por la furiosa tromba de agua.

LA UNION NACIONAL DE FUNCIONARIOS CIVILES OFRECE SU APOYO AL CUERPO DE VIGILANCIA

Barcelona.—El presidente de la Junta central de la Unión nacional de Funcionarios civiles ha dirigido a las distintas secciones del Cuerpo de Vigilancia un telegrama, que dice:

«En nombre de la Junta central de la Unión nacional de Funcionarios civiles le ruego se dirija a esta Junta concretando justas, legítimas aspiraciones para poder juntamente con los compañeros de Madrid apoyar vuestras pretensiones cerca del Gobierno. También dirijo telegrama al delegado especial del Gobierno para que imponga libre expresión de buenos deseos legales y reglamentariamente expuestos al amparo de la Constitución. Le saluda afectuosamente, Eduardo España, presidente.»

ESTAN TERMINADAS LAS POSESIONES PARA EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y POLICIA

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador general, les ha manifestado que, como vicepresidente que es de las posesiones para el traspaso de los servicios de Seguridad y policía a la Generalidad de Cataluña, ha recibido los trabajos realizados por la misma. La posesión de Seguridad consta de 17 artículos, y la de policía, después de una detallada exposición contiene 18.

La Junta que debía celebrarse mañana, a las once, para aprobar dichas posesiones, se ha aplazado veinticuatro horas por indicación del presidente de la misma, el sub secretario de Gobernación.

NOTAS VARIAS

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS OBRERAS CON MOTIVO DEL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid.—En esta capital y en Carabanchel, se han verificado los entierros de las víctimas ocurridas con motivo de la huelga del ramo de construcción.

Asistieron a los entierros las familias y representantes de la U. G. T. y partido socialista.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase.

CARRO ARROLLADO POR EL TREN

Madrid.—El expreso de Madrid-Irún, en la estación de Quintanilleja (Burgos), arrolló a un carro, hiriendo gravemente a sus ocupantes llamados Fafael González a su hijo Emeterio y Francisco Aldamez.

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

LAS DOS MOTOS

Madrid.—En su número de hoy, publica «El Liberal» un artículo de Diego San José, titulado «Las dos motos», contenido en los siguientes términos:

«Ramón Casanellas, el tristemente célebre propagandista libertario que hizo su celebridad a tiros a bordo de una moto, ha encontrado la muerte, sin duda cuando, Ga da su pericia de mecánico, creíase más seguro, pilotando otra máquina como aquella, acaso de la misma marca.

«Habrá sido una disposición del Destino, que ha querido poner en práctica el refrán que dice «Quien a hierro mata a hierro muere?» Este hombre ha hecho toda la carrera de su vida en brazos de la muerte. Por doquiera que iba dejaba una estela trágica, y al fin se ha ahogado.

Pocos de sus correligionarios me recordarán como el que ennuelvan en la bandera roja y que la Internacional le sirva de canto funerario al descender a la paz de la tierra.

Por mucha piedad que se tenga con el semejante desaparecido, y muy alejada que estuviera su víctima de nuestro credo político, comprometida se vería la pluma de buena voluntad que se esforzara en hacerle un artículo necrológico ensalzando sus ignoradas virtudes cívicas y la cuota que halla puesto en la libertad hispana con aquel crimen.

Casanellas volvió a España cuando el triunfo de la República abrió las fronteras a cuantos la Mopar-

ACCESORIOS LUBRICANTES NEUMATICOS Repuestos en general para automóviles C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 - Tel. 102

EXTRANJERO

LA LUCHA CONTRA EL HITLERISMO

Viena.—Según comunica el prefecto de Kufftein (Tirol), las continuas provocaciones hitlerianas obligan a las autoridades a promulgar medidas más severas de represión.

Cuando los autores de un atentado, agresores, propagandistas, etc., no puedan ser habidos, serán internados durante un año en un campamento de vigilancia los antiguos jefes o personalidades influyentes nacionalsocialistas.

EL SEÑOR LITVINOFF EMPRENDE EL VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

Moscou.—El señor Litvinoff marchó a los Estados Unidos en el expreso de Moscou-Paris.

Le acompaña el jefe del Gabinete de Prensa, señor Umansky, quien dijo que iba a España a la Conferencia internacional de Prensa.

Acudieron a la estación altos funcionarios de la Comisaría de Asuntos Extranjeros, y también a pesar del secreto en que deseaba mantenerse la salida, muchos periodistas.

EN EMDEN SE SUBLEVO UN DESTACAMENTO DE ASALTO

Viena.—Según noticias que publican los periódicos de esta capital, noticias que acogemos con toda clase de reservas, un importante destacamento de tropas de asalto nacionalsocialistas se han sublevado en Emden, en Alemania del sur.

Los sublevados recorrieron las calles de la ciudad rompiendo numerosos escaparates.

Después asaltaron el Ayuntamiento maltratando al burgomaestre.

Según dichos periódicos las autoridades enviaron fuertes destacamentos de asalto.

COMO LA CANDIDATURA DE MACHADO ROBADA AL PUEBLO CUBANO

Washington. Durante la investigación llevada a cabo en los negocios del Chase Bank, se han descubierto numerosas corrupciones e irregularidades cometidas por el Gobierno Machado.

Se hace notar que se gastaron in necesariamente más de 18 millones de dólares en la construcción del Capitol de La Habana.

Las obras de conducción de agua para dicho edificio, que habían sido anteriormente calculadas en unos dieciocho millones, se elevaron de tal modo, que al finalizar los trabajos habían costado cuarenta.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 4690, Londres... 3780, Nueva York... 803, Roma... 6330, Berlín... 285

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

La extensión notarial ante las elecciones

En el periódico oficial se publicó un Decreto del Ministerio de Justicia, sobre la extensión notarial, con motivo de las elecciones de noviembre, cuya parte dispositiva, es como sigue:

Artículo 1.º Serán habilitados para hacer constar la existencia de hechos que puedan influir en la pureza del sufragio durante los días en que se verifique la próxima elección de Diputados a Cortes, y en defecto de individuos que pertenezcan al Notariado, los funcionarios comprendidos en la siguiente numeración:

Primero.—Registradores de la Propiedad. Segundo.—Funcionarios de los Cuerpos Jurídico-militar y de la Armada.

Tercero.—Abogados del Estado. Cuarto.—Catedráticos de Universidades o Institutos que tengan la condición de Letrados.

Quinto.—Funcionarios de cualquier clase que sean, en activo, excedentes, jubilados y aspirantes que tengan la misma condición de Letrados.

Artículo 2.º Dichos funcionarios habilitados sólo podrán actuar cuando los electores, interventores, candidatos o apoderados de estos últimos no puedan utilizar los servicios de los Notarios del distrito ni de los habilitados que los Presidentes de las Audiencias tienen la facultad de nombrar, conforme a lo dispuesto en los artículos 162 y en los dos primeros párrafos del 163 del Reglamento del Notariado.

Artículo 3.º Los funcionarios habilitados solamente tendrán facultad para levantar acta de los hechos que presencien o de las manifestaciones que se les hagan a requerimiento de un elector, interventor, candidato o apoderado de éste.

Artículo 4.º La habilitación de los funcionarios a que se refiere el artículo 1.º será otorgada por los Presidentes de las Audiencias territoriales, y en las islas comprendidas en la jurisdicción de la Audiencia provincial de Tenerife, por el Presidente de esta última.

A este efecto, dentro de los tres días siguientes a la publicación del presente Decreto, los Auditores de las Divisiones orgánicas, el Ministro Togado Jefe de la jurisdicción de Marina, los Rectores de las Universidades los Delegados de Hacienda de cada provincia y los Jefes de cualquier dependencia de la Administración central o provincial, comunicarán el nombre y residencia de los funcionarios de los Cuerpos Jurídico-militar y de la Armada, Catedráticos de Universidad e Instituto que tengan la condición de Letrado, Abogados del Estado y funcionarios a sus órdenes que sean Letrados o que ejerzan funciones en el territorio de su jurisdicción, a los Presidentes de las Audiencias territoriales en que dichos funcionarios tengan su residencia o domicilio. Los funcionarios excedentes, jubilados y aspirantes de cualquier clase que sean, manifestarán dentro de dicho plazo a los Presidentes de las Audiencias territoriales respectivas el lugar de su domicilio. Los Presidentes de las Audiencias publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al término del plazo señalado en el párrafo segundo de este artículo, una lista de todas las personas que en la jurisdicción de aquella puedan ser habilitados, clasificándolas con arreglo a los grupos establecidos en el artículo primero.

Artículo 5.º El desempeño de la función que la habilitación confiere es obligatorio, y los Habilitados sólo podrán excusarse por causas legítimas alegadas ante el Presidente de la Audiencia territorial respectiva, dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial». Los nombres de los funcionarios cuya excusa haya sido admitida por el Presidente de la Audiencia se publicarán asimismo, e inmediatamente, en el «Boletín Oficial».

Artículo 6.º Los funcionarios habilitados recibirán una credencial acreditativa de su habilitación, que será autorizada con la firma del Presidente de la Audiencia y el sello de la misma.

Artículo 7.º—El elector, candidato o apoderado de éste, que a falta de Notario disponible desee la intervención de los funcionarios habilitados, lo solicitarán del Presidente de la Audiencia territorial antes del jueves que preceda a la

elección, expresando la Sección o Secciones para las que requiera intervención del funcionario habilitado. El Presidente, en vista de las peticiones formuladas y de la previa distribución de los Notarios por virtud de los requerimientos de que éstos hayan sido objeto, designará el número y nombre de los funcionarios habilitados que hayan de actuar en cada distrito o circunscripción electoral. Para esta designación se atenderá a las reglas siguientes:

a) A circunscribir la actuación de los funcionarios que tengan su residencia en un partido judicial, al mismo partido, y donde existan varios Juzgados, a la demarcación total que los mismos comprendan.

b) Si no tuviesen utilización dentro del partido judicial de su residencia, podrán ser designados para actuar en los partidos judiciales colindantes, dentro de la Audiencia territorial, aunque sean de distinta provincia.

c) Si aun hubiese exceso de funcionarios habilitados, se les podrá designar para que actúen en cualquier punto de la provincia donde residan.

d) Si aun sobrasen en la provincia, se les podrá designar para provincias colindantes.

e) En último caso se les podrá designar para cualquier punto de la Audiencia territorial, pero procurando siempre que su actuación se verifique en el lugar más próximo al de su residencia.

f) Serán concedidas en primer término, dentro de las normas anteriores, las habilitaciones de funcionarios solicitadas para partidos judiciales en que hayan sido habilitados menor número de Notarios.

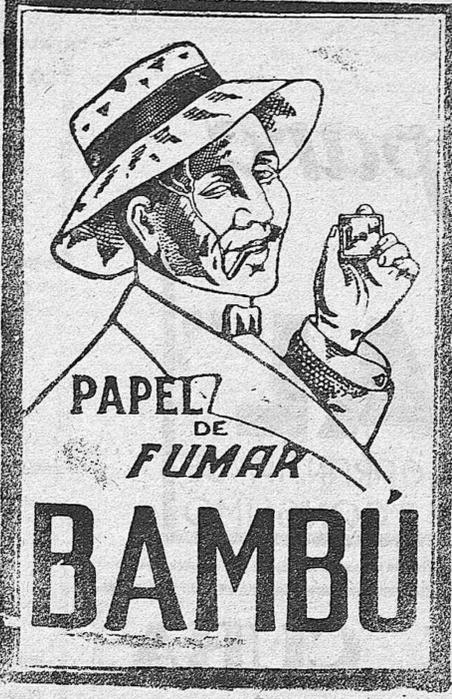
g) En el caso de que las habilitaciones solicitadas excedan en número al de los funcionarios que puedan habilitarse, se distribuirán estos últimos proporcionalmente, teniendo en cuenta en cada partido judicial las Secciones de que conste.

h) Dentro de cada partido judicial tendrá preferencia la petición de los candidatos con relación a la de los apoderados y electores.

i) De no ser posible atender a las peticiones de todos los candidatos, el Presidente distribuirá entre ellos los funcionarios habilitados, asignando en lo posible igual número de éstos a cada petición.

Artículo 8.º—Las actas que levanten los funcionarios habilitados serán redactadas en la forma que previenen los artículos 182 y párrafo primero del 274 del Reglamento del Notariado y demás disposiciones complementarias.

Artículo 9.º Las actas levantadas por los funcionarios habilitados serán protocoladas en el protocolo de la Notaría del distrito notarial en que hubiesen sido autorizadas, y si hubiese varias Notarías en el mismo, en cualquiera de ellas. Las actas serán entregadas en la Notaría en el mismo día o al siguiente de la fecha de su autorización; si no hubiese ningún Notario en su estudio por estar ocupado en funciones de su cargo, serán depositadas en el Juzgado de primera instancia, haciéndolo constar así por diligencia extendida al pie del acta, que firmarán el Juez el Secretario judicial, o quien haga sus veces, y el funcionario habilitado. Inmediatamente que el Notario regrese a su estudio le será entregada el acta para su protocolización. Los Notarios extenderán al pie de dichas actas una nota en que conste la fecha y la hora de la protocoliza-



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Próximo festival en el Tiro Nacional

Hasta el próximo domingo, día 29 actual a las tres y media de la tarde, ha sido aplazada la inauguración del Tiro Nacional, enclavado en el Campo de Deportes de esta Representación, para cuyo fin se ha con-

tratado una estupendísima orquesta. Por el presente quedan invitados todos sus socios, no dudando en la concurrencia, ya que se les presenta una gran tarde de baile.

NOTA

Muy en breve se comenzarán las oportunas obras en el polígono de tiro reducido, siendo el propósito de la Directiva inaugurar dicho Campo en los últimos días de noviembre próximo.

MUY IMPORTANTE

En fecha 22 del actual, la Junta Directiva tomó el acuerdo de que todos cuantos socios soliciten hacerse socios quedarán dispensados de la cuota de entrada, siempre que lo hagan desde hoy hasta fin de noviembre del año en curso.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor HEKTOS cargará el 2 de noviembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Para informes, su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A. Maura, 5

GACETILLAS

SE VENDE tienda comestibles en calle Majadores, número 1, por no poder atenderla. Razón, Granada, 103.

REGISTRO CIVIL Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Antonio Belver Mallou.

Defunciones.—Dolores Sánchez Gutiérrez, Antonio López López, Manuel Sánchez Suárez y Manuel García Milán

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—José Alcaráz Rodríguez.

ESTUDIANTES repases asignaturas de Ciencias. Especialidad en Física y Química, Bachillerato, Magisterio y Universidad, por profesor competente. Precios económicos. Razón, General Riego (antes Real), 49 pral.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LOS OPOSITORES DEL 28

Tenemos entendido, que es muy posible que a los opositores de los célebres oposiciones del año 28, que actuaron en los cursillos de 30 y que fueron aprobados en los dos primeras partes, les sea concedido los mismos beneficios que a los del 31.

Si esto fuera una realidad lo celebraríamos notablemente, ya que a ello son acreedores.

¿Usted DIABLO DE ALMERÍA

¡Guerra! ¡Guerra!

Ya se aperciben en los horizontes, los negros fantasmones de montañas de humo, cual macabra procesión en su vuelta por el universo, enseñoreando su fúnebre comitiva.

Ya tiemblan las tumbas, como si en su cimbrente movimiento, los cadáveres quisieran huir ante el anuncio de la nueva catástrofe. ¡Horridos! ¡Crispados! se mueven en sus tumbas, como si en espeluznante manifestación, quisieran presentarse ante los forjadores de la nueva tragedia. Y en desdiseño de su súplica, en círculo dantesco, rodear el lecho oscuro de los faros políticos, y exigirles entre espanto y horror, una vida que por falsedad, no vale, ni el plomo de la metralla de un cañón.

¡Guerra! ¡Guerra! Y la tierra tiembla. Y en el nervioso recuerdo de la tragedia pasada, las madres lloran sus hijos, los hijos a su padre, la patria a sus ciudadanos; y la Ciencia los valores que se esfumaron, entre las contusiones, de una lucha horrorosa y criminal.

¡Ya se oye el ronco sonido del cañón! ¡Y el marcial estruendo de bélicas marchas. Y el fragor de la lucha en el combate. ¡Ay de dolor! Y la tierra desbordando, en torrentes de sangre. El suelo falto de tierra para cubrir tanta tumba. Y los hogares desiertos. La miseria y el hambre enseñando su trágica careta, en el campo y las ciudades. Las largas colas de mujeres hambrientas, y desarrapados angellitos de demacrado rostro suplicante, a las puertas de los colmados insurtidos y a veces, vacíos.

Y en tanto, los hombres en las trincheras, mueren despedazados sus cuerpos, entre mas hombre y más miseria.

¡Horrores de la guerra!

¡Madres! que arrugáis el ceño, cuando os dicen que los extremistas pretenden destruir la familia. ¡Tópicos idealistas! Y estos lo hacen con lealtad y sinceros. Fruncid más el ceño, y crispad vuestras manos cuando os hablen de la guerra, de destruir la familia de una manera horrorosa y positiva. Separándoos para siempre de vuestros seres queridos. Engañádoos, con mascarados de patriotismo.

Y vosotros militares sinceros, sinceros, que habéis hecho de vuestra profesión, un sacerdocio de defensa de la Patria. Sabed que la juventud y el alma popular estará con vosotros, cuando salvaguardéis las fronteras de la Nación.

Una vida debemos, que más dá en tregaría en defensa de lo que por derecho nos pertenece. El lugar en que se meció nuestra cuna y en el que se exparcen las cenizas, de nuestros abuelos.

Pero nunca por ambiciones, que os lleven a fronteras extrañas, para el logro de actuaciones personales, que pongan un loor a vuestra gloria, aunque ella costase muchos miles de vidas. ¡No comprendéis, que esa gloria estaría ya manchada de sangre y sería repugnante?

Tampoco vosotros políticos, (sobre los cuales pesa la mayor responsabilidad), pretendáis llevar al pueblo en mesnadas, uniformadas, a una matanza segura porque así como ofrecemos su precio, una vida en una guerra defensiva, sabemos ofrecerla cara, en una revolución.

Oradores todos. Del mitin; de la tribuna; del púlpito; de la ideología que sea. Con vuestro verbo de acentos cálidos, impregnado de los horrores de la guerra, hacéis valer vuestro dominio, sobre las distintas opiniones y refutar el fantasma horrendo y destructor de la guerra.

Catedráticos. Profesores, que en el aula o en la cátedra encuzal por senderos de verdad, los bríos de una juventud desarrolladora, del germen de vuestras enseñanzas, en un porvenir lejano. Combatid la guerra, que destruye el fruto de vuestro ideal; de vuestras enseñanzas; y el allende de una conquista a la Ciencia.

Ciudadanos todos. Que aspiráis a la verdad. Que horrorizáis vuestro semblante, ante la destrucción. Que aviváis vuestros espíritus, en la conquista de un mañana que sufre su bienestar al presente; que superéis el pretérito con el presente, siendo heraldo esplendoroso del mañana. En fin... que construis. Declarad guerra a la guerra que destruye la civilización, aniquila al hombre y lo transforma en bestia su mínima expresión en la Naturaleza.

Y cuando os pretendan llevar, a una lucha desleal y fratricida destruid cada uno en su ideal, lo que creáis imperfecto. Y en los colapsos del estertor, de esta civilización, escupid el rostro de los forjadores de su destrucción.

Y para que sepan los hombres, un día, que existió tal civilización,

Se vende

o se arrienda el cortijo de Villapessa, a dos kilómetros de Almería, con cinco casas, la principal de cuatro naves y diez habitaciones, almacén grande, corrales y tinajas. También se vende una gran partida de estiércol de ganado. Y se toma en alquiler casa o piso que pague cincuenta pesetas al mes. Detalles; Alvarez de Castro, 5. No quiero corretores.

CENTRO LUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armaduras. Disponemos de personal competente para instalaciones de riego, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21. Teléfono 2-9-5

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS: RAYOS X. De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11. Teléfono, 313

Academia CHICANO

SECCION 2.ª BACHILLERATO SALONES DE ESTUDIO A los repases del Instituto serán concurridos los que lo deseen. De 29 cursillistas presentados, 86 aprobado, y de 16 al concurso-oposición, 13 aprobados

esculpir sobre bronce y con buril, colocada entre dos columnas de cadáveres, a la puerta del templo de la Muerte la siguiente inscripción: «camionante del mundo, aquí nace una civilización, que por ser mejor, se destruyó». ¿Ironía? No. Son efectos de ambición.

¿Está despajado el horizonte internacional? No.

China, Japón, desesperan en una guerra, en la que cada una tiene garantías originales y justificativas, para su fuero interno, pero que no pueden ofrecerlas, para la política internacional, por cuanto puede ser origen de la reencarnación, del conflicto ruso-japonés. En Oriente, la guerra Bolívar-Paraguay, enquistada entre países soliviantados en su política interior, es terreno abonado, para un conflicto continental.

La tirantez diplomática, entre los países que combatieron en pugna durante la Gran Guerra, no puede mentirse en disimulos diplomáticos, con una hipocresía de protocolos internacionales. Ni en conferencias de farasas de opereta, en que cada actor, espera su turno para lanzar su suicidio, y escuchar los cálidos aplausos de la sala, aunque al salir, siquiera sea entre bastidores, vea que la realidad no está entre las pinturas de aquellas decoraciones de papel, ni en las canciones que se esfuman, como ilusiones al soñar.

Y una Internacional de Emancipación de Colonias, que espera ávida, ser la estrella de Oriente, de aquellos países que quieren vivir su vida y que por injusticias del Destino, se hallan sometido a control y tutela de otros que no esperan, de ellos, sino beneficios.

Este es, el despejado (?) horizonte de la política internacional.

Santiago Granados Ruiz

AGRICULTORES

Un zahorí os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA Cine sonoro. Por la tarde, a las 6:30: «Quando Madelon» y «Dilema», por Anna Bella, Gaston Modot y Colette Darfenil.

Función para esta noche, a las diez en punto: «Actualidades Gaumont núm. 13» y «El Trío de la Benicosa», por Lillina Harvey, Henry Garat, Rene la Fevre y Olga Tschekow.

NODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Casa de Socorro

ASISTENCIAS DE AYER La niña de 9 años Carmen Mullor Pérez domiciliada en el Barrio de la Caridad, fué asistida en la Casa de Socorro, padeciendo quemaduras de primer y segundo grado situadas en el brazo izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manifestó se la produjo casualmente.

—Asimismo fué asistido en este centro Manuel Hernández Milán de 27 años de edad, con domicilio en la barriada de Villagarcía, de alcoholismo agudo y erosión en el pómulo derecho de pronóstico reservado.

—Antonio Ortiz Crespo de 40 años de edad, fué igualmente asistido en este centro de una herida contusa de dos centímetros de extensión situada en la región frontal derecha de pronóstico leve y que interesa el cuero cabelludo y producida según manifestó, de una manera casual.

GUARDIA PARA HOY

Médico, don Francisco Soriano y practicante don Gabriel Bonilla. Extranjero

¡SEÑORAS! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración.

Los mejores calzados, los vende BRAVO

Zapatillas con piso de cuero muy baratas. Alpargatas a piso de goma para hombre a 80 céntimos Para niño casi regaladas

Alpargatería Bravo

Granada, 48

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 2

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Doctor Domingo Artés

RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

MERCADO

En la tarde de ayer, se sacrificaron en el Matadero las reses siguientes:

5 vacas, 31 reses menores, 12 cerdos.

Estas reses arrojaron un total de 1850 kilos que fueron vendidos los siguientes precios: Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios: Carne de primera a 6 pesetas kilo; idem de segunda a 5 pesetas; idem de cordero primera a 3'50 pesetas e idem de cordero de segunda a 2'50 pesetas kilo.

Frutas y hortalizas Precios por kilos: Patatas a 0'20, tomates a 0'05; Berenjenas a 0'30, Calabazas a 0'20, Judías verdes a 0'40, Cerezas a 0'50; Higos verdes a 0'40; Manzanas a 0'60; Melocotones a 0'80; Melones a 0'20; Peras a 0'60; Peros a 0'70; Sandías a 0'25; uvas a 0'50 y 0'60 pesetas kilo.

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Programa de los actos que se celebrarán con motivo de la llegada a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez

Domingo, 29 de octubre, a las 8

Llegada a Valencia de su Excelencia el Sr. Presidente de la República, D. Niceto Alcalá Zamora y Torres. Del Gobierno en Pleno, Embajadores y Delegaciones.

A las nueve: solemne arribo al Puerto de Valencia del acorazado «Jaime I» portador de los gloriosos restos y su escolta los destroyers «Churrucá» y «Alcalá Galiano» con la escuadrilla de honor de la Armada Francesa.

Las barcas de pesca valencianas rendirán honores hasta el momento del desembarco.

A las diez: será desembarcado el féretro sobre el muelle de Poniente, junto al Club Náutico, haciéndose cargo del cadáver el Alcalde de la Ciudad, ante S. E. el Sr. Presidente, autoridades y Comité Ejecutivo.

En el momento de tocar tierra española, se dará suelta a veinte mil palomas, de todas las sociedades federadas a la Sociedad Colombiográfica Española. Sobre el puerto y la capital, evolucionarán docientas unidades aéreas militares y civiles. Las salvas de honor y las sirenas de los buques surtos en el puerto, serán el grito valenciano que anunciará a todos los países Hispano-Americanos la repatriación de su inmortal hijo.

En marcha la comitiva fúnebre, por el orden que indique el protocolo, será llevado el cadáver a hombros de marineros valencianos durante el trayecto de la zona marítima. A la entrada de la Avenida del Puerto será tomado el féretro, a hombros de equipos de veinte hombres pertenecientes a los distintos casinos del Partido que creó Blasco Ibáñez, que se elevarán cada cien metros.

La Comitiva, recorrerá el itinerario siguiente: Avenida del Puerto y Puente de Aragón. Cruzando el Puente de Aragón, se incorporarán a la Comitiva, su Excelencia el señor Presidente de la República, ministros, embajadores y representaciones oficiales. Continuará el cortejo fúnebre por la plaza de Boívar, Avenida de Navarro Reverter, Plaza de la República (lado izquierdo), calle de Colón, calle de Játiva, Avenida de Nicolás Salmerón, plaza de Emilio Castelar (frente al Ayuntamiento), donde despedirán el duelo los familiares y autoridades desde las tribunas y balcones de la Casa Consistorial.

Seguidamente continuará la comitiva por la Avenida de Blasco Ibáñez, Avenida de Pablo Iglesias, plaza del Mercado, hasta la Lonja en cuyo Salón Columnario, será depositado. A continuación desfilará la guarnición en columna de honor, ante el Ayuntamiento, rindiendo honores a S. E. el Presidente de la República.

Por la tarde, los Ayuntamientos y comisiones que tengan dispuesta su salida para el mismo día 29, desfilarán ante los restos, en la Lonja.

A las 11 de la noche, S. E. el señor Presidente de la República, pronunciará un discurso necrológico, que será radiado, en el teatro Principal. En todos los teatros y cines de la Ciudad, serán colocados altavoces.

Lunes, 30 de octubre

Visitarán los restos, las comisiones y representaciones extranjeras y españolas.

Regreso y despedida de S. E. jefe del Estado, del Gobierno y comisiones oficiales a las horas que se anunciará.

Martes, 31 de octubre

Desfile ante el cadáver, de las

agrupaciones femeninas de la capital y provincia.

Miércoles, 1 de noviembre

Desde las siete de la mañana, hasta las nueve de la noche, el pueblo valenciano podrá visitar libremente los restos del Maestro. A las diez de la noche veladas cronológicas en todos los centros republicanos y culturales.

Jueves, 2 de noviembre

Por la mañana, en todos los Colegios de la ciudad se darán conferencias por su respectivo profesorado, sobre la personalidad literaria y patriótica del insigne finado Blasco Ibáñez.

Por la tarde visitarán los restos todos los niños de las Escuelas municipales de la ciudad y se entregará a sus respectivos profesores libros y folletos descriptivos de su magna obra literaria.

Viernes, 3 de noviembre

Durante todo el día visitarán los restos las comisiones y Juventudes republicanas.

Sábado, 4 de noviembre (día de la caridad)

Por la mañana el Roperio Republicano Autonomista, realizará un importante reparto de prendas y metálico a los pobres.

Los casinos republicanos han ofrecido también, realizar repartos a los pobres, en metálico, meriendas y ropas.

Por la tarde visitarán los restos los veteranos republicanos y los que compartieron sus luchas por el advenimiento de la República.

Domingo, 5 de noviembre

Por la mañana a las diez, traslado de los restos desde la Lonja al Cementerio Municipal, pasando por su casa natalicia y por su fundación «El Pueblo». El itinerario será el siguiente: Lonja, calle Vieja de la Paja, calle y plaza de Na Robella, calle de Flor de mayo (casa natalicia), calle Maestro Clavé, calle de San Vicente, calle de la Sangre por frente al Ayuntamiento, Telefónica y Casa de Correos; calle Barcas, calle D. Juan de Austria (redacción de «El Pueblo»); plaza del Pintor Pinazo, calle de Colón, calle de Játiva, Avenida de Guillen de Castro, calle de Jesús, Camino de Picasent, Avenida Fontana Posá, al Cementerio Municipal donde será depositado provisoriamente en una suntuosa cámara mortuoria, hasta la total terminación de la Cripta y Mausoleo.

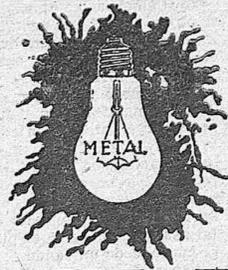
NOTAS Y OBSERVACIONES

La carrera a seguir el día 29 estará cubierta totalmente por tropas de esta guarnición y de la Marina de Guerra.

En los traslados del féretro del Puerto a la Lonja y desde este edificio al Cementerio Municipal, todas las entidades y corporaciones representadas, llevarán sus banderas o estandartes a tope y con lazos de crepón. Los estandartes y banderas quedarán depositadas en la Lonja hasta el domingo, día 5, que serán retirados a las 9 de la mañana para formar la comitiva.

No se admitirán coronas, triángulos ni otras ofrendas durante los días 29 y 30. Estas podrán depositarse en la Lonja a partir del día 31, advirtiéndose a sus donantes, que habrán de designar las personas estrictamente indispensables como portadores, para formar la comitiva ante el cadáver el día 5.

Durante la estancia de los restos en la Lonja será custodiado por equipos de ciudadanos. También durante la permanencia en



## Lámpara

# "METAL"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

## LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compras

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novidades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas.  
Extenso surtido en PANERÍA para trajes de caballero y niño.  
Lo más interesante de la moda en CONFECIONES de todas clases.  
Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:

General Riego, 4

Plaza San Gabriel, 1

Santo Cristo, 1

Gran Serrería paisano-militar con cortador de primer orden

Grandes fantasías en:

Camisería, Trajes de baño, Albornoces, Medias, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsoles, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

## CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

el Cementerio Municipal, será custodiado.

Para inscribirse en estas guardias de honor será indispensable solicitarlo por escrito a los respectivos centros del partido, indicando nombre y apellidos, con domicilio y horas que quieren realizar la guardia.

Unión Radio Valencia, ha ofrecido instalar microfonos en el Puerto, junto al Club Náutico, Puente de Aragón y Palacio del Ayuntamiento, para radiar y transmitir el magno acontecimiento.

## CASA ARRIOLA MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambal de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga, Sevilla, Huelva y puertos del NOROCCIDENTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjanse a sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Ave. de la República, 69. (2)

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

¡Hipócratas!

¡Fariseos!

visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

Se vende

En esta administración

Precio: TRES PESETAS

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

"LA UNICA"

Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesite en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas, MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5

Rtro. n.º 1925

con su correspondiente también con tinta

Para encargos:

Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.-Almería

A los exportadores de frutas

T. S. JOHNSON & C.º LTD. LIVERPOOL

Corredor de frutas en Liverpool y Manchester

JUAN CASTILLO, Liverpool

Corredor de frutas en los demás mercados de Inglaterra

Para cualquier proposición de negocio anticipo etc. informará

Antonio Martín Jiménez

García Altx. 5, Teléfono 2-7-0-ALMERIA

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

## ESPECIAS

HA PUESTO A LA VENTA

### LA EQUITATIVA

especies de indiscutible calidad a los siguientes precios:

Pimienta número 1 en grano a 9'50 pesetas kilo.

Pimienta número 2 en grano a 8'50 pesetas kilo.

Canela CEILAN, a 11'00 pesetas kilo.

Canela número 3, a 10'00 pesetas kilo.

Todos estos precios se entienden para vender de un kilo en adelante.

Especialidad de esta casa en pimientos molidos extremeños legítimos.—La pimienta molida de esta Casa es la mejor.

No confundirse:

### LA EQUITATIVA

Manuel Montes Tenorio

MARIANA, 1

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

### LA REVISTA DE FRUTAS

#### LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6º)

Teléfono

Cheques Postales:

DANTON 12 - 42

PARIS 1568-45

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles

M. Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite.

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce

con

DULCIMIDA MORATO

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usa y disfruta DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, grasas y azúcar. Muestra y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería



### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Cardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona: directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería: directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, E. Maury, 8.

## TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

«La Equitativa»

dónde se expenden a precios sin posible competencia.

M. Montes Tenorio

MARIANA, 1

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO

DE LA MAÑANA

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

#### AGRICULTORES

#### INDUSTRIALES

#### COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

### J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.